Bogotá D.C., 17 de abril de 2024

Doctor
**RAMIRO ALEJANDRO CARDONA**
Director de Contratos
Superintendencia de Notariado y Registro
Ciudad

Asunto**: ALCANCE A ESTUDIOS PREVIOS – MODIFICACIÓN NUMERAL 3.6 y 6.1**

Respetado Doctor;

Por medio de la presente, me permito dar alcance al trámite contractual del contratista relacionado, dada la necesidad de solicitar la modificación de los numerales 3.6 y 6.1 en los estudios previos para 28 auxiliares administrativos, la cual quedará así:

(…)

**3.6 PLAZO DE EJECUCIÓN / PLAZO DE ENTREGA**

El término de ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) meses. Su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor y no podrá superar el 31 de diciembre del 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.

(…)

**6.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

De conformidad con la Resolución No. 12412 del 9 de noviembre de 2023 de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, en el cual se contemplan los requisitos con el perfil requerido y los honorarios del mismo, el valor del contrato a suscribir se presenta así:

| TIPO DE CONTRATISTA | HONORARIOS MENSUALES | PLAZO | VALOR POR CONTRATO |
|---|---|---|---|
| Auxiliar Administrativo | $2.476.380 | 4 meses | $ 9.905.520 |

Por tal motivo, el valor total del contrato será por la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 9.905.520.oo), (…).**

Ahora bien, para su conocimiento, relaciono la línea del PAA a afectar en el plazo de ejecución.

| LÍNEA PAA | PERFIL | NOMBRE DEL CONTRATISTA | ORIP |
|---|---|---|---|
| DAF-GD211- | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | JEINY TATIANA PERALES GARRIDO | ARMERO |

Cualquier inquietud, quedo atenta.

**JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA**
Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Elaboró: Fabiola Alfonso – Profesional GGD